



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 068 -2014-MPC/GM

Callao, 06 FEB. 2014

VISTO:

El Informe N° 142-2014-MPC-GGA-GA de fecha 28 de Enero del 2014, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 005-2014-MPC/GM de fecha 10 de Enero del 2014, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2014;

Que, mediante Memorando N° 004-LP 08-2013-MPC-CE de fecha 24 de Enero del 2014, el Presidente del Comité Especial informa que la Licitación Pública N 008-2013-MPC-CE – Primera Convocatoria, sobre la Adquisición de Unidades vehiculares y Máquinas para la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para el Mejoramiento del Servicio de Señalización de Vías Vehiculares y Peatonales de la Provincia Constitucional del Callao, conformado por 06 items, la misma que se convocó en el mes de diciembre del 2013 y adjudicándose la buena pro el 15 de enero del 2014 a 01 solo item, quedándose desierto 05 items, por lo que se tendría que efectuar una nueva convocatoria en menor cuantía;

Que, mediante Memorando N° 98-2014-MPC/GGPPR, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización informa que en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y modificatorias, se ha procesado en el SIAF-SP el marco presupuestal para financiar lo solicitado según el siguiente detalle: Sec. Fun. 0052: Mejoramiento del Servicio de Señalización de Vías Vehiculares y Peatonales en la Municipalidad del Callao – Provincia del Callao, Fuente de Financiamiento: Rubro 18: Canon y Sobre Canon, Renta de Aduana y Participaciones – Tipo de Recurso Q-Renta de Aduanas, Cadena de Gasto: 2.6.8.1.4.2 Gasto por la Compra de Bienes, Cobertura presupuestal S/. 1'051,220.00, Cadena de Gasto 2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios, cobertura Presupuestal S/. 21,800.00, por un Total de S/. 1'073,020.00;

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2014, para incluir la Adquisición de Unidades Vehiculares y Máquinas para la Ejecución del Proyecto de Inversión Pública para el Mejoramiento del Servicio de Señalización de Vías Vehiculares y peatonales de la Provincia Constitucional del Callao, cuyo monto es de S/. 653,051.03 Nuevos Soles, el proceso de selección a convocar es una Adjudicación de Menor Cuantía derivada de la Licitación Pública, por procedimiento Clásico;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación

de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección”;

De conformidad al Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía N° 00017, de fecha 30 de Junio del 2005, con los vistos de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Abastecimiento y Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2013, inclúyase los siguientes procesos:

N°	TIPO	OBJETO	DESCRIPCION	MONTO	ESTADO
1	AMC DERIVADA DE LA LP	BIENES	“ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN DE VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO”	S/. 653.051.03	INCLUSION

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2014.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todas las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

OSCAR JAVIER VERGARA GUZMAN
Gerente Municipal